

COMPAÑÍA REGIONAL DE

LÁCTEOS ARGENTINA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que por el expediente C.U.I.J. número 21-05197700-6 del año 2018, caratulado "COMPAÑÍA REGIONAL DE LÁCTEOS ARGENTINA S.A. s/Designación de Autoridades" dicha sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 838, Folio 142, Libro 10 de Estatutos de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de Santa Fe, Legajo 2927 de fecha 21 de Abril de 2005 se ha procedido a la designación de nuevas autoridades la que ha quedado así designada: Presidente: Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, peruano, casado, nacido el 21/11/1945, D.N.I. 29.279.009, C.U.I.T. N° 20-60321749-8, domiciliado en calle Maipú N° 1300 - Piso 10° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Director Titular: Santiago Jesús Sturla, argentino, casado, D.N.I. 23.469.376, Abogado, C.U.I.T. 20-23469376-0, domiciliado en calle Maipú 1300, Piso 10° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Titular: Jorge Ignacio Mayora, argentino, casado, abogado, DNI 24.867.583, C.U.I.T. 20-24867583-8, domiciliado en calle Maipú 1300, Piso 10° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Vito Modesto Rodríguez Rodríguez, Peruano, casado, nacido el 15/06/1939, D.N.I. (Perú) 9.186.797, Pasaporte Número 3.915.413, empresario, con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio real en calle Choquehuanca 1160, San Isidro, Lima, Perú. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Rodolfo José Marelli, argentino, casado, D.N.I. 22.584.504, Abogado, C.U.I.T. 20-22584504-3, con domicilio legal en San Jerónimo 1295 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Síndico Suplente: Julio Enrique Alonso, argentino, casado, nacido el 13/04/1954, D.N.I. 11.234.611, de profesión Contador Público Nacional, C.U.I.T. 20-11234611-3, con domicilio legal en calle Moreno 3224 y real en Patricio Cullen 7739, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Todo lo cual se publica a sus efectos. Santa Fe, 16 de agosto de 2018 - Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 83 365552 Ag. 31

SAN JOSE VIDEO CABLE S.A.S.

ESTATUTO

1. Socios: Sra. Maria Beatriz Alessandria, argentina, comerciante, con CUIT 27-10989014-1, con Documento Nacional de identidad número 10.989.014, 64 años, nacida el 26 de Agosto de 1953, viuda, con domicilio en Avenida Colón 934 de la localidad de San José de la Esquina, hábil para contratar.

2. Fecha Constitución: 31/07/2018

3. Denominación: SAN JOSE VIDEO CABLE SAS

4. Domicilio: Av. Colón 934, San José de la Esquina, Santa Fe.

5. Objeto Social: Tiene por objeto la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público, como así también se excluyen las actividades comprendidas en la Ley Provincial N°13.154.

6. Plazo de Duración: 20 años a partir de su inscripción en el RPC.

7. Capital Social: Veinte mil pesos (\$20.000.00), dividido en 2000 acciones de diez pesos (\$ 10.00) cada una.

8. Organos Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas. Se deberá designar al menos un administrador suplente. Se prescinde de la Sindicatura. Se nombra administrador titular y Presidente a María Beatriz Alessandria y administrador suplente y Vicepresidente a Julieta Del Federico.

9. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde a la administración.

10. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

STOWEST S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: CARLOS MARIA CAMELLINO, argentino, nacido el 09 de Noviembre de 1952, casado con Cristina Beatriz Arias, de profesión empresario, con domicilio en calle Mitre 248 Piso 7 de la ciudad de Rosario, Pcia. De Santa Fe, D.N.I. 10.557.167 CUIT 20-40557167-5 y CRISTINA BEATRIZ ARIAS, argentina, nacida el 09 de Febrero de 1954, casada con Carlos María Caramellino, de profesión empresaria, con domicilio en calle Mitre 248 Piso 7 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. 11.021.111, CUIT 27-11021111-8.

2) Fecha del instrumento de constitución: 14 de Agosto de 2018.

3) Razón Social: STOWEST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

4) Domicilio: Mitre 248 Piso 7- Rosario.

5) Objeto Social: Construcción de viviendas y edificios, someterlos al Régimen de Propiedad Horizontal y vender las unidades que surgieren de dicha afectación.

6) Plazo de duración: Veinte años.

7) Capital Social: doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000,00) en 25.000 cuotas de \$ 10,00 cada una. CARLOS MARIA CAMELLINO 12.500 cuotas por un valor de \$125.000,00 y CRISTINA BEATRIZ ARIAS 12.500 cuotas por un valor de \$125.000,00. Integrando 25% en efectivo y saldo dentro 12 meses.

8) Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por un gerente, que podrá o no ser socio. Se designa como gerente a CARLOS MARIA CAMELLINO, quien actuará en forma individual.

9) Fiscalización: A cargo todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

TRANSPORTE ALEJANDRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por decisión de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Agosto de 2018 se ha resuelto la siguiente modificación en el Estatuto de TRANSPORTE ALEJANDRO S.A: V. Integrantes del directorio: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Onega, nacido el 27 de noviembre de 1974, titular de DNI 24.377.915, de nacionalidad argentina, de profesión empresario, CUIT 20-24377915-5, de estado civil casado en primeras nupcias con Lorena Del Pilar Bufarini, DNI 25.512.289; quien fija domicilio a los efectos del Art. 256 último párrafo de la Ley 19.550 en calle 9 Bis N° 1364 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe; Directora Suplente: Lorena Del Pilar Bufarini, nacida el 7 de enero de 1977, titular de DNI 25.512.289, de nacionalidad argentina, de profesión empresaria, CUIT 23-25512289-4, de estado civil casada en primeras nupcias con Alejandro Eduardo Onega, DNI 24.377.915; quien fija domicilio a los efectos del art. 256 último párrafo de la ley 19.550 en Calle 9 Bis N° 1364 de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

TECNOCROM S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados, TECNOCROM S.A. s/DESIGNACION DE AUTORIDADES (CUIJ N° 21-05198041-4), de trámite por ante este Registro Público, se hace saber que en fecha 27 de julio del Año 2018 se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria N° 98, convocatoria a los fines de determinar los nuevos integrantes y autoridades del Directorio, atento a la nueva integración del órgano de Administración y considerando el hecho mencionado y por lo establecido en el Estatuto Social, por unanimidad de los socios, se resolvió que el Directorio quedará conformado e integrado del siguiente modo: en el numero de dos Directores Titulares, el Presidente Sr. Marcelo Germán Meissner, Argentino, D.N.I. N° 14.854.737, CUIL N° 20-14854737-9, nacido el día 26/09/1961, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 3541 ciudad de Santa Fe, estado civil casado, y el Vicepresidente Sr. Carlos Ernesto Meissner, Argentino, D.N.I. N° 11.061.973, CUIL N° 20-11061973-2, nacido el día 13/07/1954, con domicilio real en calle San Lorenzo N° 1671 ciudad de Santa Fe, estado civil soltero y en uno el Director Suplente el Sr. Carlos Alfredo de la Peña, Argentino, D.N.I. N° 14.854.616, CUIL N° 23-14854616-9 nacido el día 12/04/1962, con domicilio real en calle Pasaje Quiroga N°1431 ciudad de Santa Fe, estado civil casado, cargos que emanan del acta arriba indicada y que fueron debidamente aceptados.

Santa Fe, 15 de agosto de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

§ 63 365335 Ag. 31 Sep.4

TENSAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria N° 13 del 23 de abril de 2018 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Sergio Kozuch; Vicepresidente: José Maria Cachero; Directores Titulares: Susana Nora Kozuch y María Sabina Cachero; y Director Suplente: Mario León Sigal. Todos con domicilio especial constituido a los efectos del art. 256 in fine de la ley 19.550 en calle Mitre 907 piso 11° de Rosario Santa Fe.

§ 45 365318 Ag. 31

THEILER AGROPECUARIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Mediante instrumento de fecha 31/07/18, existe la voluntad del socio CLAUDIO JAVIER THEILER de ceder, vender y transferir sus 325 cuotas partes, de un valor nominal de cien pesos (\$100.00) cada una que representan la suma de treinta y dos mil quinientos pesos (\$32.500.00) en favor del socio Sr. GUSTAVO RAUL THEILER y también existe la voluntad de la socia ANA MARIA PICCHIO de ceder, vender y transferir sus 600 cuotas partes, de un valor nominal de cien pesos (\$100.00) cada una que representan la suma de sesenta mil pesos (\$60.000.00) en favor del socio Sr. GUSTAVO RAUL THEILER. El resto de los socios, expresan su conformidad a dicha cesión haciendo renuncia de su derecho de acrecer. También se resuelve el aumento del Capital Social en la suma de \$ 250.000.00 mediante la capitalización parcial de saldos de cuentas particulares según Estados Contables al 30/09/17, manteniendo las proporciones anteriores. Se transcribe a continuación la nueva redacción de la cláusula QUINTA del Contrato Social.

QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos QUINIENTOS MIL (\$500.000.-), dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio SILVIO ALBERTO THEILER suscribe mil doscientas (1.200) cuotas partes que representan un valor de pesos ciento veinte mil (\$120.000.-), correspondiendo seiscientas (600) cuotas partes, que representan sesenta mil pesos (\$60.000.-), por tenencia anterior y seiscientas (600) cuotas partes que representan sesenta mil pesos (\$60.000.-), por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7; el socio LEONARDO THEILER suscribe cincuenta (50) cuotas partes que representan un valor de pesos cinco mil (\$5.000.-), correspondiendo veinticinco (25) cuotas partes que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por tenencia anterior y veinticinco (25) cuotas partes que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7; el socio NAHUEL THEILER MARTIN suscribe cincuenta (50) cuotas partes que representan un valor de pesos cinco mil (\$5.000.-), correspondiendo veinticinco (25) cuotas partes

que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por tenencia anterior y veinticinco (25) cuotas partes que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7; el socio GUSTAVO RAUL THEILER suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas partes que representan un valor de pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000.-), correspondiendo trescientas veinticinco (325) cuotas partes que representan treinta y dos mil quinientos pesos (\$32.500.-) por tenencia anterior, novecientas veinticinco (925) cuotas partes que representan noventa y dos mil quinientos pesos (\$92.500.-) por cesión del día de la fecha y mil doscientas cincuenta (1.250) cuotas partes que representan ciento veinticinco mil pesos (\$125.000.-) por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7; la socia MARIA NOEL THEILER suscribe cincuenta (50) cuotas partes que representan un valor de pesos cinco mil (\$5.000.-), correspondiendo veinticinco (25) cuotas partes que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por tenencia anterior y veinticinco (25) cuotas partes que representan dos mil quinientos pesos (\$2.500.-) por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7; la socia TERESA LUCIA BLUMA suscribe mil ciento cincuenta (1.150) cuotas partes que representan un valor de pesos ciento quince mil (\$115.000) correspondiendo quinientas setenta y cinco (575) cuotas partes que representan cincuenta y siete mil quinientos pesos (\$57.500.-) por tenencia anterior y quinientas setenta y cinco (575) cuotas partes que representan cincuenta y siete mil quinientos pesos (\$57.500.-) por capitalización parcial de su saldo de cuenta particular según Estados Contables al 30/09/2017 en su Nota 7).

§ 130 365253 Ag.31

THEILER HNOS Y CIA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Mediante instrumento de fecha 31/07/18, existe la voluntad del socio CLAUDIO JAVIER THEILER de ceder, vender y transferir sus cuarenta mil trescientas sesenta y dos (40.362) cuotas partes, de un valor nominal de un peso (\$1.00) cada una que representan la suma de cuarenta mil trescientos sesenta y dos pesos (\$40.362.00) en favor del socio Sr. GUSTAVO RAUL THEILER y también existe la voluntad de la socia ANA MARIA PICCHIO de ceder, vender y transferir sus veintiún mil ochocientos setenta y cinco (21.875) cuotas partes, de un valor nominal de un peso (\$1.00) cada una que representan la suma de veintiún mil ochocientos setenta y cinco pesos (\$21.875.00) en favor del socio Sr. GUSTAVO RAUL THEILER. El resto de los socios, expresan su conformidad a dicha cesión haciendo renuncia de su derecho de acrecer.

En consecuencia se decide la cesión de cuotas y a continuación se pasa a redactar el nuevo texto de la cláusula QUINTA del Contrato Social.

QUINTA: El Capital social se fija en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL pesos (\$350.000.00), dividido en trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de un peso (\$1.00) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera; el socio SILVIO ALBERTO THEILER ciento cuarenta y cinco mil quinientas setenta y cinco (145.575) cuotas sociales por valor de ciento cuarenta y cinco mil quinientos setenta y cinco pesos (\$145.575.00) por tenencia anterior; el socio ALBERTO ANDRES THEILER setenta y nueve mil novecientos cincuenta (79.950) cuotas sociales por valor de setenta y nueve mil novecientos cincuenta pesos (\$79.950.00) por tenencia anterior; la socia SILVIA INES THEILER veintiún mil ochocientos setenta y cinco (21.875) cuotas sociales por valor de veintiún mil ochocientos setenta y cinco pesos (\$21.875.00) por tenencia anterior; el socio GUSTAVO RAUL THEILER ciento dos mil seiscientos (102.600) cuotas sociales por valor de ciento dos mil seiscientos pesos (\$102.600.00), por tenencia anterior cuarenta mil trescientas sesenta y tres (40.363) cuotas sociales que representan cuarenta mil trescientos sesenta y tres pesos (\$40.363.00) y por cesión del día de la fecha la cantidad de sesenta y dos mil doscientas treinta y siete (62.237) cuotas sociales por valor de sesenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos (\$62.237.00). El Capital ha sido integrado y suscripto por los socios.

§ 60 365255 Ag. 31

TIERRA DE SUEÑOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE DOMICILIO

Se hace saber que en la ciudad de Rosario, el 25 de julio de 2018, los Sres. Alberto Luis Di Carlo, argentino, nacido el 28-06-1967, DNI 18.547.075, CUIT 20-18547075-0, Maestro Mayor de Obras, y la Sra. María Alejandra Borghesi, argentina, nacida el 04-03-1971, DNI 21.825.794, CUIT 27-21825794-7, comerciante, cónyuges entre sí y domiciliados en calle Ibarlucea 2380 de Roldán, Provincia de Santa Fe, socios gerentes de la firma Tierra de Sueños S.R.L., inscrita en contratos del Registro Público de Comercio de Rosario, al

T° 161 Folio 18248 Nro. 1269, en fecha 2-8-2010. CUIT 30-71155561-3. convienen en actualizar el domicilio de la sede social, siendo la misma en Bv. Tierra de Sueños N° 3049, barrio Tierra de Sueños 3, de la localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe.

§ 45 365205 Ag. 31

VENETA ROSARIO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

La señora Recchia Rosanna Josefina, de nacionalidad argentina, nacida el 27 de agosto de 1955, casada en primeras nupcias con José María Marracino, Documento Nacional de Identidad N° 11.790.336, CUIT 27-11790336-8, comerciante, domiciliada en la calle Córdoba 1983 localidad de Funes, Provincia de Santa Fe; y la señora Schumilchuk Gricelda Mabel de Nacionalidad argentina, nacida el 01 de Marzo de 1949, de profesión comerciante, de estado civil viuda, domiciliada en la calle Bv. Oroño 168 bis 5° Piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Documento Nacional de Identidad N° 6.069.606, C.U.I.T. 27-06069606-9. Convienen modificar el contrato de la sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a lo solicitado por el juzgado según Expte. Nro. 3046/18, para ello acuerdan modificar las Cláusulas: CUARTA: Duración: La sociedad se proroga por el termino de veinte años a partir del vencimiento, que operara el día primero de agosto del año 2018, venciendo el día primero de agosto del año 2038.

QUINTA: Capital Social. Aporte de Socios: El capital se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS, dividido en cinco mil (5.000) cuotas de Cien pesos (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben e integran de esta manera: La señora Recchia Rosanna Josefina, suscribe dos mil doscientas cincuenta (2.250) cuotas de capital de Diez pesos (\$ 100,00.-) cada una, o sea doscientos veinticinco mil pesos (\$225.000.-), ya integrada trecientos sesenta y nueve (369) cuotas de capital. O sea la suma de pesos treinta y seis mil novecientos (\$36.900.-); se integra la suma de pesos ciento ochenta y ocho mil cien (\$188.100.-) en este acto en dinero en efectivo mediante la capitalización de la cuenta "Reservas especiales" y la señora Schumilchuk Gricelda Mabel, suscribe dos mil setecientos cincuenta (2.750) cuotas de capital de Cien pesos (\$ 100,00.-) cada una, o sea doscientos setenta y cinco mil pesos (\$275.000.-), ya integrada cuatrocientos cincuenta y una (451) cuotas de capital. O sea la suma de pesos cuarenta y cinco mil pesos (\$45.100,00); se integra la suma de pesos doscientos veintinueve mil novecientos (\$229.900.-) en este acto en dinero en efectivo mediante la capitalización de la cuenta "Reservas especiales". VÉNETA ROSARIO S.R.L. inscrita en "CONTRATOS" al T° 154 F° 13016 N° 1144 en fecha 01/08/2003 y modificación al T° 1579 F 22250, N° 1709 en fecha 10/10/2006 y T° 159 F° 16421 N° 1344 en fecha 05/08/2008; T° 162 F° 24152 N° 1580 en fecha 07/09/2011 y T° 164 F 28650 N° 1819 en fecha 29/10/2013.

§ 80 365018 Ag. 31

VELNET S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del Artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley de General de Sociedades N° 19550, se informa la siguiente resolución: Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del día 17 de Julio de 2018 y Acta de Directorio N° 103 del día 19 de Julio de 2018, se procedió a renovar autoridades en el Directorio de la sociedad, el que quedó integrada de la siguiente manera: Directores titulares: Presidente: Marcelo Rubén Fontana, argentino, nacido el 10 de julio de 1963, DNI N° 16.371.163, CUIT N° 2016371163-0, casado en 20 nupcias con Gabriela Andrea Minuto, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Santiago 3416 de la ciudad de Rosario. Vicepresidente: Gabriela Andrea Minuto, argentina, nacida el 27 de Noviembre de 1970, DNI N° 21.825.328, CUIT N° 27-21825328-3, casada en 10 nupcias con Marcelo Rubén Fontana, de profesión comerciante, domiciliada en calle Santiago 3416 de la ciudad de Rosario. Directora Suplente Carolina Paola Minuto, argentina, nacida el 25 de Enero de 1980, DNI N° 27880983, CUIL N° 27-27880983-3, casada en 1º nupcias con Arnaldo Iván Vega, de profesión empleada, domiciliada en calle Corrientes 1273 "A" de Rosario. El plazo de duración en sus cargos es de tres ejercicios o sea hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 30/4/2021. Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19550, en la sede social cita en calle Santiago 3410 de la ciudad de Rosario.-

§ 60 365010 Ag. 31

VIAGGI S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber la constitución de Viaggi Sociedad por Acciones Simplificada: 1) Constitución por acto privado del día 5 de julio de 2018; 2) Accionistas: Leandro Bastian, DNI 27211536, CUIT 20-27211536-3, de nacionalidad argentino, nacido el 27 de marzo de 1979, con domicilio en calle La Rioja 2615 de la localidad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión comerciante, Paulo Daniel Gianetti, DNI N° 29.415.746, CUIT 20-29415746-9, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de marzo de 1982, con domicilio en calle Francia 179, Departamento 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil casado, mayor de edad, de profesión traductor, y Walter Lucas Consolini, DNI N° 28.882.955, CUIT 20-28882955-2, de nacionalidad argentino, nacido el 14 de agosto de 1981, con domicilio en calle Marco Ateca 1281 de la localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, de profesión comerciante; 3) Denominación social: VIAGGI S.A.S.; 4) Plazo: veinte años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) Objeto: realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: venta de pasajes emitidos por empresas privadas de colectivos dedicadas al transporte de pasajeros a larga distancia, percibiendo comisiones por la venta; 6) Capital social: \$24.000, dividido en 240 acciones de \$100 valor nominal cada una, suscriptas 216 por Paulo Daniel Gianetti, 12 por Leandro Bastian y 12 por Walter Lucas Consolini; 7) Organización de la representación: estará a cargo de 1 a 5 personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante; 8) Administración y representación: se designa como titular del órgano de administración y representante legal a Paulo Daniel Gianetti. Se designa como suplente en la administración a Leandro Bastian. Ambos constituyen domicilio especial en calle Cafferata N° 702 Local N° 26 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; 10) Sede social: Cafferata N° 702 Local N° 26 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 11) Fiscalización: prescinde de sindicatura.

\$ 55 364971 Ag. 31

VIC SERVICIOS ELÉCTRICOS S.R.L.

CONTRATO

Socios: VICÚ, NAHUEL, D.N.I. 31.951.835, CUIT 20-31951835-6, apellido materno PELLEGRINI, argentino, mayor de edad, nacido el 8 de Octubre de 1985, de profesión técnico electromecánico, soltero, domiciliado en la calle Montevideo 630, de Rosario y la Sra. GIAMPAOLI, GISELA, D.N.I. 24.044.814, CUIT 27-24044814-4, apellido materno PASSAGLIA, argentina, mayor de edad, nacida el 10 de Agosto de 1974, de profesión kinesióloga, soltera, domiciliada en Calle Entre Rios 2027, piso 6to., depto 6, de Rosario. Denominación y domicilio legal VIC SERVICIOS ELÉCTRICOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en calle Entre Rios 2027, piso 6to., depto. 6, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Duración: Será de diez años contados a partir de la fecha de inscripción ante el registro público de comercio.

Objeto: realización de servicios eléctricos y montajes de instalaciones eléctricas, mecánicas y de video vigilancia.

Capital Social: se fija en la cantidad de Doscientos mil pesos (\$200.000) dividido en dos mil (2.000.-) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: a) Vicú, Nahuel: suscribe la cantidad de mil novecientas (1.900) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que representan un valor nominal de pesos ciento noventa mil (\$ 190.000.-) ; y b) Giampaoli, Gisela: suscribe la cantidad de cien (100) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, que representan un valor nominal de pesos diez mil (\$ 10.000). Cada socio integra un veinticinco por ciento (25%) del capital social por cada uno de ellos suscripto en efectivo, o sea la cantidad de Pesos cincuenta mil (\$50.000.-), comprometiéndose los socios a integrar el saldo del capital suscripto en el plazo de ley, también en efectivo.

Dirección, representación y administración: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no. Se designa socio gerente al Sr. Vicú, Nahuel, quien acepta el cargo.

Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Fecha del instrumento: 09 de Agosto de 2018

\$ 65 364842 Ag. 31

**WISEGUR EMPRESA
DE SEGURIDAD S.R.L.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1. Fecha de resolución que aprobó la modificación del contrato social: 26 de julio de 2018.

2. Administración, dirección y representación de la sociedad: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de la socia PAULA CAROLINA HOUSSEINI, quien asume el carácter de socio gerente, quedando revestida así de tal carácter, por todo el período que dure el presente contrato. El uso de la firma social la ejercerá dicho socio, y en cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías en favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Dicha socia, cuando estampe su firma, lo hará precediendo a la misma la denominación WISEGUR EMPRESA DE SEGURIDAD S.R.L.- Socio Gerente, que estampará en sello.

§ 45 364900 Ag. 31

WICORP S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la la Nominación a cargo del Registro Público se hace saber que en los caratulados WICORP S.A. s/Directorio, Expte. N° 1.786/2018, los integrantes de la sociedad han resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 12101/2018 nominar por el término de tres ejercicios el nuevo Directorio de la sociedad, el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente Julio Angel Delmonte; Vicepresidente: Federico Alejandro Kearney; Director Titular: Lucas Delmonte. Director Suplente: Juan Ignacio Carreras.

§ 45 365330 Ag. 31

ZYTHUMS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En Rosario, a los 29 días de Abril los señores acconistas designaron a los miembros del Directorio y los respectivos cargos de la sociedad:

Presidente: Yanina Raquel Moral. Director Suplente: Juan Carlos Cagnoli. Presidente: Yanina Raquel Moral, argentina, nacida el 26/02/1975, comerciante, soltera, domiciliada en calle 27 de Febrero 324 de Pueblo Esther, Pcia de Santa Fe, Country La Bahía Lote E 1, con DNI 24.479.001, CUIT 27-24479001-7. Director Suplente: Juan Carlos Cagnoli, argentino, nacido el 20/12/1963, contador público, casado en primeras nupcias con Eliana Fonseca, domiciliado en calle 27 de Febrero 234 de Pueblo Esther, Pcia. de Santa Fe, Country La Bahía, con DNI 16.745.149, CUIT 20-16745149-8.

§ 45 364841 Ag. 31

AA SERVICIOS TECNICOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en autos caratulados: Expte. 433 - Año 2.018 - AA SERVICIOS TECNICOS S.A. s/Designación de Administradores se ha ordenado hacer saber que, con fecha 09 de Mayo del año 2.018, los accionistas de AA SERVICIOS TECNICOS S.A., resolvieron por unanimidad, mediante Asamblea General Ordinaria N° 5, que el Directorio quede integrado de la siguiente manera y por dos (2) ejercicios: Presidente y Director Titular: Alberto Hugo Trovarelli, D.N.I. N° 14.631.794. Vicepresidente y Director Titular: Ariel Alfredo Maine Albrecht D.N.I. N° 22.054.592. Directora Suplente: Paola Trovarelli, D.N.I. N° 34.557.238. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Rafaela, 8 de agosto de 2.018. Fdo. Dra. Marcela Zanutigh. Secretaria.

\$ 45 365431 Ag. 31

BIOPRODUCTOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados BIO PRODUCTOS S.R.L. s/MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL. EXPTE. 2182/2017 que se tramitan por ante el Registro Público del Juzgado de lera. Instancia en lo Civil y Comercial de la lera. Nominación de Santa Fe, se hace saber: que por instrumento de fecha 26 de Octubre de 2016 Sr. OLIVO JULIO CESAR, argentino, nacido el 28 de Julio de 1981, de apellido materno Andrek, D.N.I. N°28.583.878, soltero, empleado, con domicilio en calle Alberdi N°867 de la localidad de Piamonte (S. Fe), CUIT 23-28583878-9 cede a la Sra. BAIMA MARINA ANDREA, argentina, nacida el 7 de Agosto de 1984, de apellido materno Operti, D.N.I. N° 30.643.458, estado civil casada con el Sr. Bramanti Agustín Esteban, de profesión diseñadora industrial, con domicilio en calle 9 de Julio N°684 de la localidad de Piamonte (S. Fe), CUIT 27-30643458-1 seiscientas (600) cuotas sociales. En consecuencia el capital social queda así asignado:

Cláusula Quinta: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000,00) dividido en mil doscientas (1.200) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. FIGUERA GONZALO aporta seiscientas (600) cuotas sociales equivalentes a pesos sesenta mil (\$60.000,00) en efectivo; y la Sra. BAIMA MARINA ANDREA aporta seiscientas (600) cuotas sociales, equivalentes a pesos sesenta mil (\$60.000,00) en efectivo.

Santa Fe, 10 de agosto de 2018. Secretario: Dr. Jorge Eduardo Freyre.

\$ 81,18 365407 Ag. 31

DE PALMA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha del Instrumento: 13/08/2018

1- Socios: CARLOS ADRIAN DE PALMA, argentino, comerciante, nacido el 13/08/1966, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Sanchez, D.N.I. n°17.692.940, con domicilio en Godoy Cruz 1470, Rosario; SILVIA NOEMÍ DE PALMA, argentina, ama de casa, nacida el 17/07/1965, casada en primeras nupcias con Damián Emilio Cubido, D.N.I. n°17.555.558, con domicilio en Honduras 5040, Rosario;; JOSÉ LUIS DE PALMA, argentino, comerciante, nacido el 20/07/1962, casado en segundas nupcias con Silavia Alejandra Isa, D.N.I. n° 14.888.448, con domicilio en Uruguay 1499, Rosario; LUISA ANA DE PALMA, argentina, psicóloga, nacida el 25/07/1960, divorciada, D.N.I. N° 13.958.331, con domicilio en Laprida 2416, Rosario; GRACIELA NORA DE PALMA, argentina, médica, nacida el 23/10/1965, divorciada D.N.I. n° 17.228.976, con domicilio en Moreno 430, Rosario y LUCÍA DE PALMA, argentina, ama de casa, nacida el 21/11/1966, soltera, D.N.I n° 17.8825.747, con domicilio en Almafuerte 1131, depto. 2, Rosario.

2- Capital Social: \$300.000.- (trescientos mil pesos), Carlos Adrián De Palma: 16.67%, Silvia Noemí De Palma:16.66%, José Luis De Palma: 11.12%, Luisa Ana De Palma: 11.11%, Graciela Nora De Palma: 11.11% y Lucía De Palma: 33.33%

3- Duración: 5 años

4- Socio Gerente: Carlos Adrián De Plama

DEPORTES ANTONIO BLANCO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Los socios de la firma DEPORTES ANTONIO BLANCO S.A., reunidos en Asamblea General Ordinaria, realizada en el domicilio legal de la firma, el 04 de julio de 2018, a efectos de tratar las observaciones formuladas por el Registro Público de la Ciudad de Rosario, resolvieron por unanimidad la designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes con mandato por un ejercicio, por expiración del cargo de los Directores actuales, designando para el cargo de Director Presidente: Maria Mercedes Atenor, argentina, DNI: 18.464.704, CUIT 23-18464704-4, casada, comerciante, nacida el 06/08/1967, domiciliada en Bacará 850 Yerba Buena, Tucumán. Director Vicepresidente: Pedro Reinaldo Atenor, Argentino, DNI 22.263.029, CUIT: 20-22263029-1, casado, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento 278 San Miguel de Tucumán. Directores Suplentes: Alcalde Sergio Martín, DNI 23.458.399, CUIL: 23-23458399-9, Fecha de Nacimiento 04/07/1973, con domicilio en calle Cerro Chimberí 190, Barrio Aconquija, Localidad de Concepción, Provincia de Tucumán, Casado, profesión empleado; y Abregu Jorge Agustín, DNI 27.975.901, CUIL 27-27975901-5, fecha de nacimiento 01/02/1980, con domicilio en Avenida las Américas 2150, Localidad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, casado, profesión empleado.

Los Directores designados aceptaron el cargo cuyo mandato finalizará hasta la realización de la Asamblea General del ejercicio que finaliza el 30 de diciembre de 2018.

DOING HOME MUEBLES S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: DOING HOME MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA s/ Constitución de Sociedad (Expte. nro. 1.146 año 2018), de trámite por ante por el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que entre las señoras SILVIA BEATRIZ MORETTI, D.N.I. nro. 21.026.323, C.U.I.T. nro. 27-21026323-9, mayor de edad, argentina, comerciante, de apellido materno Posebon, con domicilio en calle San Martín nro. 166, de la Localidad de Alcorta (Sta. Fe); y, NORMA BEATRIZ ROLAND, D.N.I. 10.246.106, C.U.I.T. nro. 27-10246106-7, mayor de edad, argentina, casada, comerciante, de apellido materno Keller, con domicilio en calle M. Moreno nro. 425, de la Ciudad de Esperanza (Sta. Fe); han resuelto de común acuerdo constituir una sociedad anónima sujeta a las siguientes cláusulas:

Denominación: DOING HOME MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA.-

Domicilio Legal: En la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Pcia. de Santa Fe.-

Domicilio Sede Social: en calle A. Aufranck nro. 647, de la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Pcia. de Santa Fe.-

Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIALES: compra, venta y distribución de mercaderías y productos en general. Podrá comprar, vender, importar y exportar, dar y tomar en alquiler con o sin opción de compra bienes muebles o inmuebles que hagan a su objeto a objeto y aceptar comisiones y consignaciones.- INDUSTRIALES: La fabricación de productos y sub productos, relativos a la industria de la madera.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

Capital: El capital social es de doscientos mil pesos (\$ 200.000), representado por doscientas acciones de un mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.-

Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes durarán en sus funciones 2 ejercicio/s.-

Directorio: Presidente/Director titular: Norma Beatriz ROLAND, D.N.I. nro. 10.246.106; Director Suplente: Silvia Beatriz MORETTI, D.N.I. nro. 21.026.323.

Ejercicio comercial y Estados contables: El Ejercicio económico se cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 3 de agosto de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 174 365450 Ag. 31

ESG DILEC S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Fecha de la Asamblea: 21 de Julio de 2017.-

Directorio: Se resuelve la elección del Directorio compuesto, de dos miembros titulares y un Suplente. Titulares: Presidente: Carlos Alberto Cerrutti, DNI N° 11.751.834 y Vicepresidente: Ignacio Angel Lopez Dobon, DNI N° 10.988.184; Director Suplente. Eduardo Daniel Lastra, DNI N° 10.531.318.

\$ 45 365379 Ag. 31

ESTABLECIMIENTOS

FONTANELLAS S.C.A.

TRANSFORMACIÓN

Se hace saber en relación a ESTABLECIMIENTOS FONTANELLAS S.C.A., sociedad inscrita en el Registro Público de Comercio inscrita en Contratos en fecha 10 de julio de 1.968 al Tomo 119, Folio 3118, Nro. 1007, y modificaciones: 18 de abril 1973 inscrita en Contratos al Tomo 124, Folio Nro. 1182 N° 396; mayo 1.980 inscrita en Estatutos Tomo 130 folio 1893 Nro. 669, 25 de febrero 1987 inscrita en Estatuto al Tomo 68 Folio 317 N° 57; 25 de febrero de 1993 inscrita en Estatuto al Tomo 74 Folio 689 N° 28, inscrita en Estatutos año 2.008 tomo 89 folio 13332 Nro. 709; que se ha decidido:

1) Tratamiento del Balance Especial para reconducción y Transformación cerrado el 30/06/2018.

2) Tratamiento de la anulación de la liquidación de la sociedad por vencimiento del Contrato Social, Reconducción de la misma, Transformación en Sociedad Anónima y aumento de Capital Social.

Fecha resolucion social (asamblea extraordinaria): 29 de julio de 2018.

Razón social anterior: Establecimientos Fontanellas S.C.A.

Nueva razon social: Establecimientos Fontanellas Sociedad Anonima.

Capital social: \$520.000.-

Acciones ordinarias nominativas: 5.320 valor \$ 100 c/u

Accionistas: Maria Rosa Fontanellas, 1.300 acciones, Ana Maria Fontanellas, 1.300 acciones, María Eugenia Fontanellas 1.300 acciones, Marta Maria Fontanellas 1.300 acciones

Directorio: Presidente Marta Maria Fontanellas. Vicepresidente Maria Rosa Fontanellas. Director Titular Ana Maria Fontanellas. Director Suplente Maria Eugenia Fontanellas.

La sociedad prescinde de la sindicatura.

Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Domicilio Legal: Entre Ríos 150 Piso 9 Depto. A

§ 50 365384 Ag. 31

ECO DRIVER MOTORS S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo décimo Inc. A) de la ley de Sociedades Comerciales Nro 19550, se hace saber de la constitución de ECO DRIVER MOTORS S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle.

1) Maximiliano Javier Saba, de nacionalidad argentina, nacido el 18 de diciembre de 1973, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con Irina Di Paolo, con domicilio en calle Juan Domingo Perón 1121 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe; con DNI Nro. 23.716.046, CUIT 20-23716046-1, Giuliano Xuan Martelli, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de Julio de 1994, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Belgrano 2044, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe; con DNI Nro. 38.132.554, CUIT 20-38132554-8 y Mario Esteban Martelli, de nacionalidad argentina, nacido el 07 de marzo de 1970, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Sáenz Peña 575, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, con DNI Nro. 21.417.232, CUIT 20-21417232-2.

2) Fecha del instrumento de constitución: a los 3 días del mes de agosto de 2018

3) Denominación social: ECO DRIVER MOTORS S.R.L

4) Domicilio y sede social: Cándido Carballo 158 1 D de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe

5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) fabricación, ensamble y comercialización de bicicletas, motocicletas, triciclos, cuatriciclos, automotores, montacargas, surtidores de combustible y cargadores eléctricos, máquinas y herramientas, repuestos y accesorios b) exportación e importación de elementos complementarios para el giro del negocio c) importación y exportación de mercaderías; Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato.

6) Plazo de duración: cincuenta (50) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario.

7) Capital Social: es de pesos un setecientos mil (\$700.000), representado por setecientas (700) cuotas de pesos mil (1.000) cada una.

8) Administración y representación: La dirección, administración y representación estará a cargo de uno o más gerentes socios o no.

9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) Designación de Gerentes: Se resuelve por unanimidad designar como gerentes a los socios Maximiliano Javier Saba DNI 23.716.046 y Mario Esteban Martelli DNI 21.417.232

11) Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

§ 60 365411 Ag. 31

ELECTRONET ELECTRÓNICA INDUSTRIAL S.R.L.

RECONDUCCIÓN

Conforme Art. 10 Ley 19.550: 1- Según reunión de la Gerencia llevada a cabo el día 23 de Julio de 2018, los socios de ELECTRONET ELECTRÓNICA INDUSTRIAL S.R.L., ambos socios gerentes, han resuelto la Reconducción de la sociedad por un plazo de 10 años a partir de la inscripción de la misma, como así también fijar el nuevo capital social en la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000), se establece nuevo domicilio social en calle Rouillón 1613 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 365465 Ag. 31

GLUBITS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber que en autos caratulados: Expte. 391 - Año 2.0158- GLUBITS S.A. s/Designación de Autoridades se ha ordenado hacer saber que, con fecha 13 de Febrero del año 2.018, los accionistas de Glubits S.A., resolvieron por unanimidad, mediante Asamblea General Ordinaria N° 8, que el Directorio quede integrado de la siguiente manera y por tres (3) ejercicios: Presidente y Director Titular: Carlos Jorge Wilson, D.N.I N° 16.957.459; Vicepresidente y Director Titular: Diego Miguel Pando Soldati, D.N.I. N° 22.293.780; Director Suplente: Santiago Miguel Pando, D.N.I. N° 24.424.243. Dichos cargos fueron aceptados y distribuidos en Reunión de Directorio N° 17 de fecha 13/02/1018. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 8 de Agosto de 2.018. Dra. Marcela Zanuthig. Secretaria.

\$ 45 365433 Ag. 33

TRANSPORTE VIGOR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Transporte Vigor S.A. S/ Designación de Autoridades", Expte. N° 1731, Año 2018, que tramita ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber:

Que por Acta de Asamblea y Actas de Directorio de fecha 06-07-2018 se designaron a los miembros del Directorio de Transporte Vigor S.A.: Director Titular Presidente: Edgard José Gazano, D.N.I. N° 12.051.375, CUIT 20-12051375-4, domiciliado en 9 de Julio N° 1.108 de la localidad de Sarmiento, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Elina María Salera, D.N.I. N° 11.813.281, CUIT 27-11813281-0, domiciliada en calle Moreno N° 2.661 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 22 de agosto de 2018.

\$ 45 366178 Ag. 31

DEL GRANO S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Del Grano Sociedad Anónima s/Constitución de Sociedad", CUIJ N° 21-05197977-1, año 2018, que se tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que se ha constituido la sociedad "DEL GRANO S.A.":

Socios: GLADIS BEATRIZ MENZA, argentina, casada en primeras nupcias, nacida el 21/12/1948, comerciante, D.N.I. N° 4.794.047, CUIT 27-04794047-3, apellido materno BONETTO, domiciliada en calle San Martín N° 930 de Colonia Belgrano; ALEJANDRA BEATRIZ VIALE, argentina, casada en primeras nupcias, nacida el 26/06/1973, empleada, D.N.I. N° 23.086.020, CUIL 27-23086020-9, apellido materno CASTINO, domiciliada en calle Lisandro de la Torre N° 1125 de San Martín de las Escobas, Santa Fe; y VIRGINIA BEATRIZ DELGADO, argentina, casada en primeras nupcias, nacida el 23/05/1.978, Médica, DNI N° 26.492.611, CUIT 23-26492611-4-9,

apellido materno GAROMBO, domiciliada en cale 20 de Junio N° 828 de la ciudad de Gálvez.-

Fecha instrumento constitución: 23 de Mayo de 2018.-

Denominación: DEL GRANO S.A

Domicilio Legal: San Martín N° 930, de la localidad de Colonia Belgrano, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) El servicio de transporte automotor de cargas de larga, media y corta distancia; b) La comercialización y distribución de agroquímicos, fertilizantes y semillas, pudiendo ser proveedor de operaciones de canje de dichos productos por granos o servicios; c) La prestación de servicios, comisiones y consignaciones agropecuarias, incorporando para ello a profesionales en las materias y d) La comercialización mayorista y minorista, transporte, depósito y consignación de: combustibles, lubricantes, gas licuado de petróleo y demás derivados de petróleo.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000.-), representado por Trescientas (300.-) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: Diego Adelqui Vignolo, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 27/01/1970, productor agropecuario, D.N.I. N° 21.418.337, CUIT 20-21418337-5, apellido materno MENZA, domiciliado San Martín N° 930 de Colonia Belgrano; y Director Suplente: Darío Martín Vignolo, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 27/04/1974, Ingeniero Agrónomo, DNI N° 23.236.624, CUIT 23-23236624-9, apellido materno MENZA, domiciliado en Belgrano N° 757 Dpto 6) de la ciudad de Gálvez. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, los designados fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales . Se prescinde de la Sindicatura.-

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Santa Fe, 13 de Agosto de 2018 - Dr. Jorge E. Freyre - Secretario

\$ 185 365438 Ag. 31

SERVICIOS Y GANADOS S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público se ha ordenado la siguiente publicación:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 29 de junio de 2018.

2. SOCIOS: Darío Omar Enrici, apellido materno "Albertinazzi", nacido el 9 de enero de 1972, titular del D.N.I. N° 22.205.225, CUIT N° 20-22205225-5, casado en primeras nupcias con Mariángeles Rossi, empresario, argentino, domiciliado en calle Moreno N° 50 de la localidad de Ataliva, Provincia de Santa Fe; y Mariángeles Rossi apellido materno "Ferrero", nacida el 06 de octubre de 1979, titular del D.N.I. N° 27.626.826, CUIT N° 27-27626826-6, casada en primeas nupcias con Darío Omar Enrici, Psicopedagoga y agropecuaria, argentina, domiciliada en calle Moreno N° 50 de la localidad de Ataliva, Provincia de Santa Fe.-

3. DENOMINACION: "SERVICIOS Y GANADOS S.A.".-

4. DOMICILIO: Moreno N° 50 de la localidad de Ataliva, Provincia de Santa Fe.-

5. PLAZO DE DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.

6. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades:
1) Agropecuarias y Servicios Derivados: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado,

hacienda de todo tipo, cultivos de cereales y oleaginosas, así como la compra y venta de materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Compra, venta, consignación, acopio de cereales, oleaginosas, pasturas, forrajes y servicios agrícolas a terceros. 2) Transporte: Transporte automotor de semovientes y/o productos alimenticios y/o cereales y oleaginosas, por cuenta propia y/o de terceros. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

7. CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) ACCIONES de pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: Mariángeles Rossi, D.N.I. Nº 27.626.826; Director Suplente: Darío Omar Enrici, D.N.I. Nº 22.205.225.-

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Agosto de cada año.

Rafaela, 23 de Agosto de 2018.

\$ 52,50 366177 Ag. 31
